



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, en la más auténtica expresión de civismo y trabajo, los habitantes de la **PROVINCIA DE SUCUMBÍOS** celebran su aniversario de creación;

Que, con el aporte y amplio compromiso de ciudadanos que promueven iniciativas de interés general, surge la **PROVINCIA DE SUCUMBÍOS** generando nuevos derroteros de progreso y bienestar, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;

En atención a las solicitudes formuladas por los Asambleístas Fredy Alarcón Guillín y Yofre Poma Herrera, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los habitantes de la **PROVINCIA DE SUCUMBÍOS**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble pueblo de la **PROVINCIA DE SUCUMBÍOS** al celebrar su **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO

Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia

DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General